

Señores Accionistas de la Compañía CONTRATAX S.A:

Dando cumplimiento con la Ley de Compañías, Estatuto Social y Reglamento Interno de la Compañía, a continuación pongo en vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al período económico 2019:

1.- Acorde con las Convocatorias a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, de Directorio y Sesiones de Trabajo celebradas durante el año 2019, se han dado cumplimiento a las Resoluciones tomadas y en base a lo que establece la Ley de Compañías, Valores y Seguro y el Estatuto Social de la Compañía.

2.- La Compañía CONTRATAX S.A., se encuentra al día con el pago de sus obligaciones económicas ante las entidades de control, como: Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.), así como con las entidades Municipales y Provinciales y demás Instituciones Estatales.

3.- La actual Administración descentralizó las Funciones: Administrativas y de Control Operativo, para hacer más eficaz y eficiente su labor y así cumplir con las Normas de Control Interno, Administrativo y Operativo; algunos problemas encontrados, se solucionaron a tiempo.

4.- La Administración de la Compañía durante el año 2019, ha cumplido con los objetivos y metas propuestas. En lo relacionado al aspecto operativo, se ha tratado de que la Compañía tenga una mejor imagen ante sus potenciales usuarios, mejorando el servicio de calidad y calidez humana, y cumpliendo con lo que determina la Ley Orgánica y el Reglamento de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; así como, atendiendo los requerimientos de los Organismos Competentes en esta materia. Igualmente, se ha dado cumplimiento a las peticiones de los señores Accionistas y Colaboradores, tal como lo determina el Reglamento Interno de nuestra Empresa.

5.- En lo que se relaciona al movimiento contable y financiero de la Compañía, debo informar que se han emitido los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, acorde a las políticas contables implementadas en este año, a las disposiciones de los organismos de control y según las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIFFs); así como, considerando el Presupuesto del 2019 aprobado en Junta General de Accionistas, herramienta que ha permitido un mejor control en las operaciones de ingresos y gastos.

CUENTAS:	AÑO 2018 US\$	AÑO 2019 US\$	% Variación
ACTIVO:	267.998,97	276.738,51	3,26
Activo Corriente	32.861,91	45.212,60	37,58
Activo Fijo	234.997,06	227.754,48	(- 3,08)
Otros Activos Intangibles	0,00	3.571,43	100,00
Otros Activos No corriente	140,00	200,00	42,86
PASIVO:	28.778,37	31.513,83	9,51
Pasivo Corriente	28.778,37	31.513,83	9,51
Otros Pasivos			
PATRIMONIO:	239.220,60	245.224,68	2,51
Capital suscrito y pagado	10.176,00	10.176,00	0,00
Aportes Futura Capitalización	214.219,02	214.219,02	0,00
Utilidad y Pérdida anteriores	517,23	517,23	0,00
Resultados Adop. NIIFs	459,08	459,08	0,00
Utilidad del Ejercicio	2.123,60	5.547,24	161,22
INGRESOS:	126.580,38	125.944,51	(- 0,50)
GASTOS:	124.456,78	120.397,27	(- 3,26)

La variación de las cuentas que conforman el Activo entre el año 2019 comparando con el 2018 es principalmente en la cuenta del activo fijo debido a que en el año 2019 se incrementó la cuenta de Activo Intangible, por un 100%.

La variación en las cuentas de pasivo en comparación con el año 2018, esto es en un 9,51% es producto de las cuentas por pagar por préstamos a terceros.

En las cuentas de patrimonio la variación con el 2018, esto es en un 2.51% es producto de la Utilidad del Ejercicio y en el Estado Financiero la cuenta de Resultados Provenientes de la Adopción de las NIIFs por un valor de (\$ 459.08).

El descenso en los ingresos por 0.50% se debe a que en el año 2019 se disminuyó en otros ingresos de Uso de Logotipo.

El descenso de las cuentas de gastos comparadas con el 2018 se disminuyó en bienes & servicios y a las entidades de control.

En lo referente a la utilidad del ejercicio económico del año 2019, por el valor de \$ 3.145,29, después de pagar los impuestos, recomiendo a la Junta General de Accionistas que este valor sea mantenido dentro del patrimonio para cubrir futuras Capitalizaciones y que sean reinvertidas en Propiedad, Planta y Equipo de la Compañía Contratax S.A.

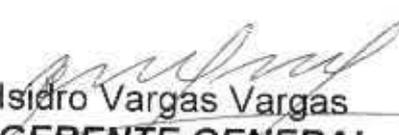
6.- A continuación me permito describir los objetivos y recomendaciones para el siguiente ejercicio económico del año 2020:

- Cumplir con las Disposiciones y Resoluciones emitidas por los Comités de Operacionales: Cantonal, Provincial y Nacional respecto a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
- Cumplir con las debidas medidas de protección de bioseguridad, tanto para Accionistas, como los Colaboradores y Personal que labora en la Compañía; y principalmente en el aspecto operativo, con el fin de seguir mejorando el servicio a los potenciales clientes y plantearse como objetivo principal de que la Compañía CONTRATAX S.A., sea una de las mejores Compañías de servicio de taxis en la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Que los señores Accionistas sigan prestando su colaboración necesaria con los Directivos de la Compañía, tanto en el cumplimiento del pago de las cuotas administrativas hasta el fin de cada mes; así como, para la adquisición de 1 Equipo de Fumigación manual para prevenir la propagación del COVID-19 en las instalaciones de nuestra Compañía y con las normas y disposiciones que la Empresa efectúe en el ámbito Administrativo y Operativo.
- Es primordial que los sres: Accionistas, Personal Administrativo y Operativo, cumplan con el distanciamiento social dispuesto por las Autoridades respectivas.

Finalmente, presento mi profundo agradecimiento por la colaboración brindada al suscrito, tanto por los señores Accionistas, por los señores Vocales del Directorio, Presidente, Comisarios, Miembros de las Comisiones Especiales y al Personal que labora en la Compañía, lo cual ha permitido que la Administración del 2019 cumpla con sus objetivos y funciones.

Esto informe lo pongo a consideración de los señores Accionistas y estoy a su disposición para cualquier aclaración e inquietud.

Atentamente,


Isidro Vargas Vargas
GERENTE GENERAL